



**Centros de  
Integración  
Juvenil, A.C.**

**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
2020-2024**

**CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A. C.**

**AVANCE Y RESULTADOS  
2022**

PROGRAMA DERIVADO DEL  
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

---

## Índice

<b>1.- Marco normativo .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- Resumen ejecutivo .....</b>	<b>5</b>
<b>3.- Avances y Resultados .....</b>	<b>8</b>
Objetivo prioritario 1. Capacitar, actualizar y formar en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación del uso de drogas y las adicciones, al personal de la institución y profesionales del sector salud y organismos afines que participen en la atención del problema. ....	8
Objetivo prioritario 2. Producir información científica, teórica y empíricamente sustentada para la toma de decisiones en materia de diseño, planeación, ejecución y ajuste de los programas institucionales de prevención y tratamiento, así como la planeación y operación de nuevas unidades de atención. ....	12
Objetivo prioritario 3. Generar estrategias para prevenir y reducir el uso y abuso de sustancias psicoactivas y reforzar factores protectores que permitan el desarrollo saludable de niñas, niños, adolescentes, personas jóvenes y sus familias. ....	20
Objetivo prioritario 4. Suprimir o reducir el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en población usuaria de sustancias que acuda a solicitar atención. ....	33
<b>4- Anexo. ....</b>	<b>42</b>
<b>Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros .....</b>	<b>42</b>
Objetivo prioritario 1.- Capacitar, actualizar y formar en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación del uso de drogas y las adicciones, al personal de la institución y profesionales del sector salud y organismos afines que participen en la atención del problema. ....	42
Objetivo prioritario 2.- Producir información científica, teórica y empíricamente sustentada para la toma de decisiones en materia de diseño, planeación, ejecución y ajuste de los programas institucionales de prevención y tratamiento, así como la planeación y operación de nuevas unidades de atención. ....	50
Objetivo prioritario 3.- Generar estrategias para prevenir y reducir el uso y abuso de sustancias psicoactivas y reforzar factores protectores que permitan el desarrollo saludable de niñas, niños, adolescentes, personas jóvenes y sus familias. ....	52
Objetivo prioritario 4.- Suprimir o reducir el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en población usuaria de sustancias que acuda a solicitar atención. ....	56
<b>5- Glosario .....</b>	<b>65</b>
<b>6.- Siglas y abreviaturas .....</b>	<b>67</b>

# 1

## MARCO NORMATIVO

---

## 1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales **40 y 44**, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

**40.-** *Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.*

**44.-** *Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.*

# 2

## RESUMEN EJECUTIVO

---

## 2.- Resumen ejecutivo

### Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Centros de Integración Juvenil, A. C., cuenta con una experiencia de 54 años de trabajo ininterrumpido proponiendo políticas de salud en la atención integral de las adicciones, su red de atención está conformada por 120 unidades operativas en donde se ofrecen servicios preventivos, de tratamiento y rehabilitación, de reinserción social y de reducción de daños; además, se desarrollan investigaciones y se actualizan los modelos de intervención, preventivos y terapéuticos basados en evidencia científica y acordes a las características de cada época y de cada región del país, además se realizan acciones formativas y de capacitación de profesionales en el ámbito de las adicciones.

El trabajo institucional se ha fortalecido con la participación de actores estratégicos de la comunidad que colaboran como patronatos y voluntarios, y de diferentes instancias que conforman las redes interinstitucionales, intersectoriales y comunitarias a nivel nacional e internacional. Se mantienen alianzas con el gobierno a nivel federal, estatal y local, con organizaciones civiles y con empresas socialmente responsables. CIJ se suma a la red de atención integral de las adicciones disponible en México.

El Programa Anual de Trabajo de CIJ se alinea a los objetivos, estrategias y acciones del **Programa Sectorial de Salud 2019 – 2024 (PSS)**, que busca materializar la protección a la salud con un enfoque cultural, diferencial y de derechos, de modo congruente con las metas del **Plan Nacional de Desarrollo (PND)**.

Asimismo, el programa institucional se suma a la **Estrategia Nacional de Prevención de Acciones (ENPA)**, con un enfoque de salud pública, respeto a los derechos y el impulso de políticas sociales con la participación de la comunidad.

Los servicios de atención se diseñan e instrumentan en función de las características del contexto y de la población, buscando generar un impacto positivo en los determinantes sociales del fenómeno adictivo, que de acuerdo a la ENPA se categorizan en cuatro áreas:

- **Bienestar.-** Su objetivo es propiciar el bienestar de niñas, niños y jóvenes -y de sus comunidades-, mediante alternativas que contribuyan al desarrollo saludable y a mejorar la calidad de vida de la población, a través de acciones que faciliten el acceso a servicios de salud, educación, vivienda y a actividades recreativas, deportivas, culturales y artísticas, que contribuyan la recuperación de espacios públicos y la restitución del tejido social.
- **Salud.-** Para fortalecer el acceso, la articulación y la calidad de los servicios de atención (promoción de la salud, prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción) y la capacitación de sectores y actores estratégicos de diversas instancias que participan coordinadamente en la



---

Estrategia Nacional, principalmente en materia de detección temprana, canalización oportuna y prevención en distintos ámbitos.

- **Educación.-** Realizando intervenciones preventivas en escuelas de todos los niveles educativos mediante información científica sobre las adicciones y factores de protección en los contenidos del plan de estudios, el desarrollo de competencias sociales y emocionales en niños y jóvenes, orientación a padres de familia sobre habilidades parentales e identificación de señales de alerta asociadas al consumo, habilitación de maestros en estrategias preventivas a operar en el aula y la puesta en marcha de programas de prevención y promoción de la salud en la comunidad y el entorno escolar.
- **Comunicación.-** Promoviendo mensajes positivos y opciones saludables en medios de comunicación y en redes sociales, evitando la estigmatización o criminalización del consumo y de las personas que usan drogas, y fomentando la escucha activa, el diálogo y la búsqueda de soluciones comunes a los problemas que enfrentan las personas, las familias y las comunidades, mediante la acción colectiva orientada a la protección y a la paz social.

Centros de Integración Juvenil, A.C., se suma a esta estrategia para prevenir el consumo de sustancias en menores de edad, garantizar el acceso al tratamiento, promover la rehabilitación psicosocial de las personas con problemas por consumo y contribuir a la restitución del tejido y de la paz social.

La actual política de drogas centra su interés en las personas, en el respeto a los derechos humanos, en la no criminalización de las personas consumidoras de sustancias, para en su lugar ofrecer alternativas de tratamiento. Esta política pone especial énfasis en el superior interés del bienestar de niñas, niños y jóvenes para garantizarles un sano desarrollo, y en coadyuvar a la generación de condiciones de vida que forjen sociedades incluyentes, democráticas y equitativas.

# 3

## AVANCES Y RESULTADOS





---

### 3.- Avances y Resultados

**Objetivo prioritario 1. Capacitar, actualizar y formar en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación del uso de drogas y las adicciones, al personal de la institución y profesionales del sector salud y organismos afines que participen en la atención del problema.**

El Programa de Enseñanza de Centros de Integración Juvenil, A.C., tiene como misión impartir cursos de capacitación, formación y actualización en materia de adicciones a los profesionales de la salud mediante programas académicos para contribuir en el desarrollo de la institución y el logro de sus objetivos. Asimismo, coadyuvar con el sector salud en la formación de recursos humanos de organismos e instituciones que desarrollan actividades afines.

Se busca formar y actualizar a los profesionales de la salud a nivel nacional e internacional en materia de adicciones, a través de programas académicos presenciales y en línea con el fin de promover la prevención, el tratamiento integral y la reintegración social.

Se diseñan y desarrollan actividades académicas en tres niveles:

1. Capacitación para el desempeño.
2. Educación Continua.
3. Posgrado.

#### **Resultados**

Durante el periodo enero-diciembre 2022, fueron capacitados **15 mil 075** profesionales de la salud, a través de **332** actividades: **278** cursos, **42** programas de capacitación interna, **7** diplomados y **5** maestrías. **Se encuentran en proceso 4 generaciones de maestría y 2 de Diplomados, con 76 asistentes.** Del total de personas que concluyeron alguna capacitación, **813** corresponden a personal que labora en la institución y **14 mil 262** a profesionales de organismos afines, con lo que CIJ contribuye al objetivo de formar recursos humanos especializados para la atención de la salud mental y las adicciones.



## Actividades relevantes

### Estrategia prioritaria 1.1.- Mantener un programa de formación y profesionalización para personal de salud, educación, gobierno, seguridad y sector social, en materia de prevención

**Cursos.-** Durante el periodo y como respuesta a la demanda de capacitación por parte de los profesionales externos para formarse a través de los programas institucionales en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19, la institución llevó a cabo la apertura de cursos al personal de diversas instituciones y organismos como: DIF estatales y municipales, IMSS, ISSSTE, SEP, UNAM, IPN, CBTIS, Colegio de Bachilleres, CONALEP, Escuela Normal Superior y otras Universidades y Colegios públicos y privados. Asimismo, a nivel internacional ha participado personal de otros países de habla hispana, como Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala y Perú.

Se llevaron a cabo **278** cursos online con **18 mil 245** participantes, dentro de los cuales se abordan problemáticas relacionadas con la pandemia de COVID-19.

La Capacitación interna se dirige a personal operativo de CIJ, en este rubro se efectuaron **42 cursos**, con una cobertura de **mil 645** participantes.

**Diplomados.** Los diplomados se desarrollan en dos modalidades: presencial y en línea, sin embargo, los que regularmente se han desarrollado de manera presencial se adaptaron para realizarlos a distancia, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19. Durante el periodo concluyeron **7** generaciones con **77** asistentes y están en curso **2** diplomados con **32** alumnos.

**Maestrías.** Concluyeron **5** generaciones de Maestrías con **37** asistentes y están en proceso **4** generaciones, integradas por **44** asistentes. Estos programas de posgrado se realizan en coordinación con la Universidad de Tijuana CUT, el Centro de Estudios Superiores del Noroeste, la Universidad Anáhuac Cancún y la Universidad Salazar Narváez de Chiapas.



## **Estrategia prioritaria 1.2.- Desarrollar e implementar estrategias integrales para garantizar la suficiencia, formación y profesionalización del personal encargado de otorgar los servicios de salud y asistencia social, bajo un enfoque diferenciado, intercultural y con perspectiva de derechos.**

En enero del presente año concluyó la 6ª generación 2021-2022 de **70** médicos de Servicio Social, en coordinación con la Facultad de Medicina y la FES Zaragoza de la UNAM, la Universidad del Valle de México, la Universidad Guadalajara Lamar, la Universidad Cuauhtémoc, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad México Americana del Norte A.C., y la Universidad Autónoma de Baja California.

En el periodo colaboran **59** médicos pasantes en servicio social. En el mes de febrero se recibió a la 7ª generación (febrero de 2022- enero de 2023) con **53** médicos, que provienen de la Facultad de Medicina y la FES Zaragoza de la UNAM; se asignaron a **24** Unidades Operativas y un área normativa en 5 estados. La Fundación Carlos Slim otorgó 50 becas para médicos de la UNAM. Adicionalmente, **6** médicos prestan su servicio social en los CIJ Tijuana Soler (1) y Reynosa (5), quienes son estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California y de la Universidad México Americana del Norte A.C., respectivamente. Como parte de su capacitación se impartieron los cursos: Inducción a la Institución, curso Básico de Género, curso Propedéutico para el Servicio Social de Medicina y Guía de intervención mhGAP.

CIJ recibe en diferentes unidades operativas del país a residentes de Psiquiatría, quienes aplican sus conocimientos teóricos y desarrollan destrezas al participar en el diagnóstico y atención de pacientes de CIJ y sus familias, mediante la colaboración con los equipos médico-técnicos.

En el periodo concluyeron su rotación en adicciones **25** médicos: **5** del IMSS quienes colaboraron en el CIJ Naucalpan; y **1** médico del Hospital Psiquiátrico Cruz del Norte que participó en el CIJ Hermosillo; **9** en el CIJ Monterrey; **1** en el CIJ Tijuana Soler; **5** en el CIJ Miguel Hidalgo; **1** en el CIJ Mexicali; **1** en el CIJ Cuauhtémoc Poniente y **1** en el CIJ Cuauhtémoc Oriente; y **1** en el CIJ Guadalajara Centro.

CIJ colabora con instituciones educativas interesadas en que sus alumnos de posgrado realicen actividades clínicas que les permitan aplicar y reforzar los conocimientos adquiridos en su formación académica. En el periodo se recibieron a **4** profesionales. Concluyeron su residencia **3** estudiantes de la Maestría en Adicciones de la Facultad de Psicología de la UNAM, quienes colaboraron en el CIJ Gustavo A. Madero Aragón; actualmente **1** estudiante de la misma casa de estudios se encuentra realizando su residencia en el CIJ Cuauhtémoc Poniente.

Para el año 2022, **286** personas fueron certificadas en el Estándar de Competencia EC0769 “Implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años”, **233** de ellas son Jóvenes Construyendo el Futuro. Se certificaron a **2** evaluadores en el Estándar de Competencia EC0076 “Evaluación de la Competencia de candidatos con base en estándares de competencia”.

### **Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1**



Indicador		Línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Porcentaje de servidores públicos capacitados que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación	100.0 (2018)	NA	100.0	100.0	100.0	100.0
Parámetro 1	Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente	100.0 (2018)	NA	100.0	100.0	100.0	100.0
Parámetro 2	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua	1000.0 (2018)	NA	96.67	99.5	98.36	98.9
Parámetro 3	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua	100.0 (2018)	NA	100.0	52.94	117.76	100.0

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



---

**Objetivo prioritario 2. Producir información científica, teórica y empíricamente sustentada para la toma de decisiones en materia de diseño, planeación, ejecución y ajuste de los programas institucionales de prevención y tratamiento, así como la planeación y operación de nuevas unidades de atención.**

El consumo de sustancias psicoactivas y la atención de salud mental, por ser un grave problema de salud pública, presenta cambios cuantitativos y cualitativos que deben ser analizados para comprenderlo y elaborar programas de prevención y tratamiento acordes con sus nuevas particularidades.

Con el propósito de generar información objetiva, oportuna y actualizada para el desarrollo de los programas de prevención y tratamiento, se realizan investigaciones epidemiológicas, clínicas, psicosociales y de evaluación. Los estudios dan cuenta de las tendencias del consumo de drogas y sus características más significativas.

Dichas investigaciones comprenden:

- Estudios epidemiológicos del consumo de drogas entre los pacientes de primer ingreso a tratamiento en CIJ.
- Investigaciones clínicas.
- Investigaciones psicosociales.
- Estudios de evaluación cualitativa de los servicios institucionales.

Estos estudios no solamente son de utilidad para CIJ, sino para otros organismos públicos y privados que atienden las adicciones.

Tanto en prevención como en tratamiento, se requiere de información objetiva, oportuna y actualizada para el desarrollo y/o reestructuración de los programas institucionales. Por tanto, se cuenta con un área específica que genera dicha información, abarcando como líneas de estudio: investigación epidemiológica, psicosocial, clínica y evaluativa.

## **Resultados**

El Programa de Investigación 2022 comprendió la conclusión de **21** estudios, los cuales presentaron el siguiente nivel de avance al finalizar el último trimestre.

Proyecto	Avance a Dic. %	Resumen	Producto
<b>22-01</b> Reporte epidemiológico de consumo de drogas, Segundo semestre de 2021	100	Durante el segundo semestre de 2021 se atendió a un total de 7,205 solicitantes de tratamiento por consumo de drogas ilegales, en una razón de 3.7 hombres por cada mujer y una edad media de 28 años. La edad promedio de inicio del uso de tabaco y alcohol se situó alrededor de los 15 años y la de drogas ilícitas en 17.5. Las drogas de mayor impacto registradas en mayor proporción fueron: metanfetamina (35.6%) y cannabis (22.6%). Las principales sustancias consumidas en el mes previo fueron tabaco (56.6%), alcohol (55.3%), cannabis (37.3%) y metanfetaminas (28.4%).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe publicado en página Web</li> </ul>
<b>22-02</b> Evaluación de proceso del programa de intervención preventiva en línea Socioemocionante	100	Evaluación de proceso de un programa de prevención selectiva dirigido a estudiantes de educación media y media superior. Los resultados mostraron una mejor recepción y asimilación del curso, así como una mayor adherencia y participación, un mejor clima grupal y cumplimiento de actividades en la población de educación media superior que en la de secundaria además de que no todos los jóvenes de este nivel disponían de habilidades para el uso de recursos digitales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados</li> </ul>
<b>22-03</b> Caracterización de los usuarios y patrones de uso de la plataforma de autodiagnóstico de ansiedad y depresión de CIJ, 2021-2022	100	El estudio tuvo como objetivo describir las características y los patrones de uso espacial y temporal de los usuarios de la plataforma en línea de depresión (105,416 registros) y ansiedad (23 266 registros) del Micrositio de Autodiagnóstico de CIJ. Se encontró que la mayor parte de la población usuaria de dichas plataformas son personas de 14 a 17 años, con una alta prevalencia de sintomatología media-alta. No obstante que, en mujeres, personas no binarias y en condición LGBTQ+ es mayor la prevalencia de esta sintomatología media-alta. Con respecto a los patrones de uso de la plataforma, se observó mayor concentración de usuarios en los estados del centro y del norte del país, así mismo, se observa una disminución en el acceso a la plataforma durante el fin de año, las vacaciones de verano y los fines de semana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados</li> </ul>
<b>22-04</b> Reporte epidemiológico de consumo de drogas, Primer semestre de 2022	100	Durante el primer semestre de 2022 se atendió a un total de 9,252 solicitantes de tratamiento, en una proporción de 3.3 hombres por cada mujer y con una edad media de 26.5 años. Se reporta una edad de inicio de 15 años para tabaco y alcohol y de 17.5 para drogas ilegales. Como droga de mayor impacto, se reportaron principalmente metanfetamina (30.5%) y cannabis (27.8%). Las sustancias de mayor consumo en el mes previo fueron: alcohol (54.4%), tabaco (51.2%), cannabis (39.9%) y metanfetaminas (24.4%).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe publicado en página Web</li> </ul>
<b>22-05</b> Evaluación de diseño de una intervención terapéutica con perspectiva de género para mujeres adolescentes	100	La evaluación de diseño de esta propuesta plantea las siguientes recomendaciones para su implementación: Se requiere de un diagnóstico actualizado del problema basado en evidencia científica actualizada. Además de objetivo, población diana, contenidos generales y número de sesiones se requiere plantear objetivos específicos por sesión, estrategias de intervención, procedimientos, materiales y requisitos para los operadores del programa, así como cartas descriptivas e indicadores de cambio para su evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados</li> </ul>
<b>22-06</b> Toxicología y mecanismos de reacción de las metanfetaminas y nuevas sustancias de abuso	100	Revisión documental de la toxicidad y mecanismos de reacción de la metanfetaminas y las nuevas sustancias de abuso (principalmente las NSP de la literatura), que tuvo como objetivo conocer la evidencia documental de los efectos tóxicos de la metanfetamina en el SNC, incluyendo sus efectos de neurotoxicidad. El informe documenta los efectos tóxicos de la metanfetamina y de algunas sustancias de abuso derivadas de anfetaminas y principalmente de metanfetaminas y concluye que la evidencia refiere que la administración de metanfetamina se acompaña de cambios autofágicos a nivel cerebral como parte de la neurotoxicidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados</li> </ul>
<b>22-07</b> Factores genéticos y epigenéticos asociados al abuso de sustancias.	100	Estudio documental que tuvo como objetivo identificar los principales polimorfismos estudiados del sistema de recompensa con TaqIA (rs1800497) asociados al abuso de sustancias en usuarios con abuso de sustancias. Concluye que los principales polimorfismos estudiados del sistema de recompensa y TaqIA, se concluye que, los factores genéticos y epigenéticos del abuso de sustancias incluyen diversos genes implicados en la vía de recompensa, con diversidad de polimorfismos para cada uno de ellos, teniendo un papel de riesgo o protector para el desarrollo de un TUS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados</li> <li>Artículo en preparación</li> </ul>

Proyecto	Avance a Dic. %	Resumen	Producto
<b>22-08</b> Diseño y evaluación de un programa de prevención del uso de drogas en línea dirigido a estudiantes de educación media y media superior: Validación de instrumentos	100	Esta fase de un estudio de tres años, tuvo como objetivo adaptar y validar un instrumento que permita valorar la capacidad predictiva del modelo de competencias socioemocionales en estudiantes mexicanos, así como realizar más adelante una evaluación diagnóstica y de resultados de la intervención. Una vez levantada la información y corridos los análisis estadísticos correspondientes, se puede afirmar que se cuenta con un instrumento válido y confiable para los fines que fue diseñado y poder ser aplicado en las siguientes fases del estudio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de resultados.</li> <li>• Artículo en preparación</li> </ul>
<b>22-09</b> Diagnóstico de patología dual en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ	100	Con la valoración de la Patología dual en 1,048 consumidores de drogas en tratamiento en CIJ, se encontró que los trastornos más prevalentes fueron: el Episodio depresivo mayor, Antisocial de la personalidad, Agorafobia, Distimia, Fobia social, Dismórfico corporal, Déficit de atención con hiperactividad, Bipolar, Ansiedad generalizada, y Estrés post traumático. Se encontraron diferencias dependiendo de la droga consumida y el sexo de los participantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de resultados.</li> <li>• Artículo en preparación</li> </ul>
<b>22-10</b> Pródromos de esquizofrenia en usuarios de cannabis	100	El objetivo de investigación de la fase I del proyecto fue explorar la relación entre el consumo de cannabis y la presencia de síntomas psicóticos. Se llevó a cabo una revisión narrativa en nueve bases de datos encontrando 25 estudios que cumplían los criterios de inclusión. La información revisada permite concluir lo siguiente: 1) Se observa un incremento significativo en las hospitalizaciones por psicosis inducida por cannabis; 2) existe una asociación estadísticamente significativa entre el consumo frecuente, diario y prolongado de cannabis con alucinaciones, ideas delirantes, expresión disminuida, apatía y paranoia; 3) el consumo de cannabis de alta potencia incrementa el riesgo de incidencia de sintomatología psicótica, principalmente la de tipo "skunk".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de resultados.</li> <li>• Artículo en preparación</li> </ul>
<b>22-11</b> Alteraciones de la imagen corporal en mujeres usuarias de metanfetaminas	100	El estudio mostró una relación entre algunas alteraciones de la imagen corporal y el consumo severo de metanfetaminas, destaca en particular una mayor insatisfacción con la imagen corporal en pacientes que reportaron un consumo mayor. Además se observó que el consumo de marihuana, cocaína y benzodiacepinas, además de ciertos niveles de ansiedad y depresión son variables mediadoras en esta relación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de resultados.</li> <li>• Artículo en preparación</li> </ul>
<b>22-12</b> Caracterización de los trastornos médicos y psiquiátricos en consumidores de metanfetaminas en tratamiento	100	Además de corroborar la mayor prevalencia en el consumo de tabaco, alcohol y marihuana, en los pacientes en tratamiento en CIJ, el estudio identificó que la depresión, ansiedad, psicosis, taquicardia, gastritis, insomnio, mialgias y disnea, son los padecimientos médicos y psiquiátricos más frecuentes y que los usuarios atendidos en las unidades ambulatorias presentaron mayores comorbilidades médicas y psiquiátricas en comparación con los atendidos en las unidades de hospitalización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de resultados</li> </ul>
<b>22-13</b> Prácticas sexuales de riesgo en usuarios de drogas en tratamiento	100	El presente estudio buscó describir el estado del arte en la investigación cualitativa relacionada con las conductas sexuales de riesgo en personas consumidoras de drogas. Se emprendió una búsqueda sistemática en PubMed en la que se encontraron 57 artículos que cumplían con los criterios de inclusión. A partir de la síntesis temática se identificaron y describieron 15 temáticas centrales, a saber: Hombres que tienen sexo con Hombres (HSH); Relaciones de pareja; Afroamericanos; África; Asia; Sexo transaccional; VIH y Hepatitis C (VHC); Drogas inyectadas; Alcohol; Otras drogas; Aspectos positivos; Factores sociales; Violencia; Intervenciones; y COVID-19. Independientemente de la temática central muchos estudios observan que para los participantes estas prácticas se dan en un contexto de normalización y minimización de riesgos del consumo de drogas sexualizado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de resultados</li> </ul>

Proyecto	Avance a Dic. %	Resumen	Producto
<b>22-14</b> Evaluación de resultados de un programa híbrido de prevención del bullying, adicciones y desapego escolar	100	Se evaluaron los resultados de la aplicación virtual y presencial del programa “Prevención de bullying, adicciones y desapego escolar en la nueva realidad” en estudiantes de secundaria, docentes, madres y padres de familia. La muestra de madres y padres no mostró un incremento significativo en cuanto a su conocimiento sobre el bullying, la deserción escolar y el consumo de drogas, en tanto que el grupo de maestros si mostró un incremento en su conocimiento sobre el bullying pero también una disminución en el relativo a la deserción escolar. En el caso de los estudiantes se observó un incremento en la percepción de riesgo del consumo, así como en el autocuidado. En general los participantes reportaron opiniones positivas respecto a la intervención interactiva.	• Informe de resultados
<b>22-15</b> Ideación e intento suicida en solicitantes de tratamiento en CIJ	100	Con el objetivo de caracterizar la suicidalidad y su posible relación con trastornos por consumo de sustancias y trastornos psiquiátricos se llevó a cabo este estudio que mostró que 66.8% de los hombres y 33.2% de las mujeres presentaron riesgo de suicidio, de éstos, 59.3% y 40.7% presentan un nivel de riesgo alto. Se identificó una asociación entre el riesgo de suicidio y trastornos psiquiátricos como: depresión, trastorno psicótico, trastorno de la personalidad, fobia social, esquizofrenia, trastorno bipolar, ansiedad generalizada y anorexia nerviosa. Se observaron porcentajes mayores de riesgo alto en personas que reportaron consumo de benzodiazepinas (75%), inhalables (62.5%), anfetaminas (60%) y cocaína (56.2%) como droga de mayor impacto.	• Informe de resultados
<b>22-16</b> Habilidades cognitivas, autoeficacia y riesgo de recaída en usuarios de drogas en tratamiento	100	Estudio documental dirigido a conocer el estado del arte en el estudio de la relación entre la percepción de autoeficacia en situaciones que favorecen el consumo de sustancias y el riesgo de recaída en usuarios de drogas que se encuentran en tratamiento ambulatorio. La revisión permite concluir que la autoeficacia es un predictor de afrontamiento que tiene influencia en los pensamientos, emociones y síntomas para hacer frente a situaciones de estrés. Se corroboró que la sustancia más estudiada en el tema de las recaídas con la autoeficacia es el alcohol, sustancia que presenta mayor comorbilidad con alteraciones en el estado de ánimo y que la comorbilidad es un elemento que incrementa la carga de enfermedad e influye de manera negativa en la autoeficacia percibida.	• Informe de resultados
<b>22-17</b> Impulsividad y trastornos de salud mental en jóvenes adultos	100	A fin de describir el estado del arte en materia de investigación sobre la posible relación entre impulsividad, consumo de sustancias y trastornos de salud mental en jóvenes adultos. Se emprendió una búsqueda sistemática de literatura que permitió la identificación de 19 artículos con los que se llevó a cabo una revisión narrativa. De acuerdo con dicha revisión los principales trastornos mentales en jóvenes adultos vinculados con impulsividad y el consumo de drogas son trastorno por déficit de atención e hiperactividad, así como trastorno límite de la personalidad, bipolar y ansiedad.	• Informe en revisión
<b>22-18</b> Evaluación del programa de tratamiento con usuarios de sustancias en conflicto con la ley	100	Este estudio de evaluación permitió determinar que alrededor del 20% de los pacientes cumplen con las 25 sesiones del programa, las cuales tienen estas tienen una frecuencia semanal. Las sesiones que se aplican con mayor frecuencia son las que se dirigen a la identificación de conductas de riesgo, así como sus consecuencias y las emociones que provoca; así como aquellas en las que se busca fomentar en el paciente el desarrollo de relaciones empáticas y asertivas. En las unidades en las que no se aplica el programa existen alternativas que ya forman parte de los servicios que proporciona CIJ como terapia individual, terapia grupal, Centro de Día, etc.	• Informe de resultados
<b>22-19</b> Tipos de violencia de pareja en usuarios de la plataforma Autodiagnóstico de CIJ	100	A partir de los registros de la plataforma de autodiagnóstico de CIJ, se identificaron como principales tipos de violencia de pareja reportadas por el público usuario, la psicológica (78.5%), las conductas de control (57.5%) y la económica (46.2%); En menor medida se reporta la violencia física (43.5%) y la sexual (35.1%). Al comparar los niveles de severidad experimentados por hombres y mujeres y por grupo de edad se encontraron diferencias significativas en los niveles de severidad experimentados por hombres y mujeres, siendo más alta en estas, con excepción de la violencia física.	• Informe de resultados
<b>22-20</b> Evaluación de resultados del programa de tratamiento híbrido en Consulta Externa	100	A partir del seguimiento de pacientes usuarios de drogas en tratamiento ambulatorio se observó una reducción significativa en los síntomas auto referidos de depresión, ansiedad y consumo de drogas; así como una percepción de mejoría en la mayoría de las áreas evaluadas, destacando en principalmente la de salud física.	• Informe de resultados
Proyecto	Avance a Dic. %	Resumen	Producto
<b>22-21</b> Uso de sustancias y violencia en el noviazgo en estudiantes de educación media	100	El estudio mostró una correlación significativa entre el consumo actual y severo de alcohol y drogas y las distintas modalidades de violencia presencial y cibernética en la pareja. En particular, se observa una mayor frecuencia de violencia verbal y psicológica perpetrada y padecida por mujeres y una mayor violencia sexual perpetrada por hombres. La violencia física muestra un patrón bidireccional y la perpetración de violencia cibernética es más frecuente en las mujeres. Se confirma la victimización de las mujeres en la violencia sexual y también un mayor acoso cibernético por parte de éstas.	• Informe de resultados • Artículo en preparación

**Producción Editorial.** Actualmente se está integrando el **Vol. 9, Num.1 (1er semestre 2023)** de la **Revista Internacional de Investigación en Adicciones (RIAD)**, en este número se incrementó el número de artículos de 6 a 10. 19 artículos en proceso de revisión por pares.





---

**Estrategia prioritaria 2.1.- Determinar la forma y tendencias del consumo de sustancias entre población usuaria de los servicios institucionales de tratamiento, en los niveles nacional, regional y estatal.**

Se colaboró con la Universidad Veracruzana en el proyecto **“Factores psicosociales asociados al consumo de drogas en adolescentes del golfo de México”**. Se está desarrollando e implementando un proyecto de investigación. Se publicarán **2** artículos científicos.

CIJ colaboró con el Grupo Pompidou en el proyecto **“Hijos de madres consumidoras de sustancias de abuso”**. Este proyecto se concluyó satisfactoriamente; se aplicaron entrevistas abiertas a hijos y madres consumidoras de drogas.

CIJ trabajó en un proyecto denominado **“Diseño y evaluación de un programa de prevención del uso de drogas en línea dirigido a estudiantes de educación media y media superior”**: Validación de instrumentos, en el que se determinó que en la fase de un estudio de tres años, tuvo como objetivo adaptar y validar un instrumento que permita valorar la capacidad predictiva del modelo de competencias socioemocionales en estudiantes mexicanos; así como, realizar más adelante una evaluación diagnóstica y de resultados de la intervención. Una vez levantada la información y corridos los análisis estadísticos correspondientes, se puede afirmar que se cuenta con un instrumento válido y confiable para los fines que fue diseñado y poder ser aplicado en las siguientes fases del estudio.



---

## **Estrategia prioritaria 2.2.- Estudiar factores asociados con el curso de la enfermedad, bases genéticas, biológicas y determinantes psicológicos para retroalimentar los programas sustantivos.**

Se continúa colaborando con el Instituto Nacional de Cancerología. Se concluyó el proyecto **“Inestabilidad genómica y daño al DNA en usuarios de marihuana de la ciudad de México”**. Se publicará 1 artículo científico.

Se colaboró con el Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología A.C. (CENIT2), en el Proyecto **“Factores genéticos y epigenéticos asociados al abuso de sustancias”**. Este proyecto se concluyó y se elaboró 1 informe documental. Se publicará 1 artículo científico.

*Unidad de Investigación Científica en Adicciones (UICA)*. De los proyectos concluidos, tres corresponden al programa de investigación de la Unidad: Toxicología y mecanismos de reacción de las metanfetaminas y nuevas sustancias de abuso; Factores genéticos y epigenéticos asociados al abuso de sustancias; Habilidades cognitivas, autoeficacia y riesgo de recaída en usuarios de drogas en tratamiento.

## **Estrategia prioritaria 2.3.- Explorar factores psicosociales de riesgo, así como el contexto sociocultural del consumo de sustancias, contribuyendo al desarrollo de alternativas de atención eficaces y con pertinencia social y cultural.**

Se realizaron otros estudios, entre los que se incluyen: Alteraciones de la imagen corporal en mujeres usuarias de metanfetaminas; Evaluación de resultados de un programa híbrido de prevención del bullying, adicciones y desapego escolar; Uso de sustancias y violencia en el noviazgo en estudiantes de educación media; Evaluación de proceso del programa de intervención preventiva en línea Socioemocionante; Evaluación de diseño de una intervención terapéutica con perspectiva de género para mujeres adolescentes; Diagnóstico de patología dual en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ y Pródromos de esquizofrenia en usuarios de cannabis.



## **Estrategia prioritaria 2.4.- Identificar las zonas de mayor riesgo para el consumo de sustancias y apoyar con evidencia la planeación de unidades y servicios.**

El estudio sobre “**Prácticas sexuales de riesgo en usuarios de drogas en tratamiento**”, consistió en describir el estado del arte en la investigación cualitativa relacionada con las conductas sexuales de riesgo en personas consumidoras de drogas. Se emprendió una búsqueda sistemática en PubMed en la que se encontraron 57 artículos que cumplían con los criterios de inclusión. A partir de la síntesis temática se identificaron y describieron 15 temáticas centrales, a saber: Hombres que tienen sexo con Hombres (HSH); Relaciones de pareja; Afroamericanos; África; Asia; Sexo transaccional; VIH y Hepatitis C (VHC); Drogas inyectadas; Alcohol; Otras drogas; Aspectos positivos; Factores sociales; Violencia; Intervenciones; y COVID-19. Independientemente de la temática central muchos estudios observan que para los participantes estas prácticas se dan en un contexto de normalización y minimización de riesgos del consumo de drogas sexualizado.

El estudio “**Ideación e intento suicida en solicitantes de tratamiento en CIJ**”, tuvo como objetivo caracterizar la suicidalidad y su posible relación con trastornos por consumo de sustancias y trastornos psiquiátricos, se llevó a cabo este estudio que mostró que 66.8% de los hombres y 33.2% de las mujeres presentaron riesgo de suicidio, de éstos, 59.3% y 40.7% presentan un nivel de riesgo alto. Se identificó una asociación entre el riesgo de suicidio y trastornos psiquiátricos como: depresión, trastorno psicótico, trastorno de la personalidad, fobia social, esquizofrenia, trastorno bipolar, ansiedad generalizada y anorexia nerviosa. Se observaron porcentajes mayores de riesgo alto en personas que reportaron consumo de benzodiacepinas (75%), inhalables (62.5%), anfetaminas (60%) y cocaína (56.2%) como droga de mayor impacto.

## **Estrategia prioritaria 2.5.- Continuar con la evaluación, científicamente sustentada, de proceso, resultado e impacto de los programas institucionales de prevención y tratamiento.**

Se publicaron **cuatro** artículos durante 2022:

Rodríguez Kuri, S. E., Cruz Cortés, C., & Fernández Cáceres, C. (2022). **Experiencias de servicios de inyección segura para consumidores de heroína**, revisión documental. Revista Electrónica de Psicología Iztacala, 25(2).

Marín-Navarrete, R., Templos-Núñez, L., & Nicolini, H. (2022). **Reflections on epigenetics, lockdown, violence and stress in children and adolescents during the covid-19 pandemic**. RIIAD, 9(2).

Horigian, V.E.; Schmidt, R.D.; Shmueli-Blumberg, D.; Hefner, K.; Feinberg, J.; Kondapaka, R.; Feaster, D.J.; Duan, R.; Gonzalez, S.; Davis, C.; Marín-Navarrete, R., & Tross, S., (2022). **Suicidality as a Predictor of Overdose among Patients with Substance Use Disorders**. Journal of Clinical Medicine. doi: 10.3390/xxxxx.



Marín-Navarrete, R., Sánchez-Domínguez, R., Pérez-López, A., & Saracco-Alvarez, R. (2022). **Addictive disorders, psychiatric Symptoms, and potentially Traumatic events in individuals with Disabilities.** *Frontiers in Psychology*. 13:936184. doi: 10.3389/fpsyg.2022.936184.

Se enviaron a dictaminación **cuatro** artículos:

Rodríguez-Kuri, S., Muñoz-Ruiz, C. & Fernández-Cáceres, C., **Ciberacoso y violencia presencial en las relaciones de pareja de estudiantes con uso nocivo de alcohol y drogas** (*Revista Iberoamericana de Psicología y Salud / IF 3.2/ WoS GRUPO 2*).

Pérez-López, A., Medina-Mora, ME., Nicolini-Sánchez, H., Sánchez-Dominguez, R., & Marín-Navarrete, R. **Mediating effect of mental images on craving intensity In people in addiction treatment.** (*Journal of Addiction Nursing / IF 0.971/JCR SC / GRUPO 3*).

Marín-Navarrete, R., Fernández Cáceres, C., & Szerman, N. **Temporal relationships between substance use disorders and other psychiatric disorders: chicken or the egg?.** (*Actas Españolas de Psiquiatría / IF 1.681/JCR SC / GRUPO 3*).

Marín-Navarrete, R., Sánchez-Domínguez, R., Morales-Carcaño, A., Ponce-Ramos, M., Saracco-Álvarez R. & Magis-Rodríguez, C **Workforce characteristics for psychological care in public treatment centers for VIH in Mexico.** (*Salud Pública de México / IF 2.0-JCR SC / GRUPO 3*).

## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Promedio de productos por integrante del área de Investigación	1.0 (2018)	NA	1.13	1.11	1.19	1.19

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

## Objetivo prioritario 3. Generar estrategias para prevenir y reducir el uso y abuso de sustancias psicoactivas y reforzar factores protectores que permitan el desarrollo saludable de niñas, niños, adolescentes, personas jóvenes y sus familias.

El Programa de Prevención busca promover ambientes preventivos que favorezcan el desarrollo saludable de niños, niñas y jóvenes, y que les permita adquirir competencias para afrontar o reducir riesgos psicosociales y daños asociados al consumo de drogas.

- Es un programa integral que interviene con las personas, las familias y las comunidades.
- Las intervenciones son acordes al nivel de riesgo y a las características, recursos y necesidades de la población.
- Fortalece la participación ciudadana, la solidaridad y el compromiso de la comunidad en la promoción de la salud y del bienestar social a través de la vinculación intersectorial e interinstitucional y la consolidación de redes comunitarias que fortalecen prácticas participativas y la inclusión en un modelo solidario.

El Programa de CIJ cuenta con estrategias acordes a la edad y etapa de desarrollo de las personas para prevenir riesgos y daños específicos, enfatizando la relevancia de la prevención desde edades tempranas y con usuarios de drogas.

**Etapa prenatal.** Objetivo: Proteger a las mujeres embarazadas o con planes de embarazo y a sus bebés, de los riesgos y daños asociados al uso de tabaco, alcohol y otras drogas durante el periodo de gestación, embarazo, nacimiento y lactancia.

**Niñas y niños.** Objetivo: Favorecer el desarrollo de hábitos saludables, valores y estrategias de autocuidado.



**Adolescentes y jóvenes.** Objetivo: Fortalecer habilidades y competencias cognitivas, emocionales y sociales para hacer frente a situaciones de riesgo ante el uso de drogas y reducir los riesgos y daños del consumo desde una perspectiva de derechos humanos.

**Adultos.** Objetivo: Reforzar habilidades y competencias emocionales y sociales para afrontar factores psicosociales laborales, micro y macrosociales de riesgo y vulnerabilidad.

**Padres de familia o tutores.** Objetivo: Promover estilos de crianza positiva, pautas de comunicación familiar y de pareja, expresión de afectos y recursos de convivencia para proteger a la familia del consumo de drogas y los riesgos asociados.

**Líderes comunitarios o representantes de organizaciones civiles.** Objetivo: Habilitarlos y transferirles recursos para la réplica de actividades de promoción de la salud o de prevención en su entorno inmediato, fortaleciendo espacios de participación y sentido de pertenencia en las comunidades.

**Docentes, personal de salud y comités de seguridad e higiene en el trabajo.** Objetivo: Capacitar en la identificación de señales de alerta y signos de consumo asociados al uso de drogas, violencia, depresión, así como en herramientas de derivación y atención oportuna.

Los **servicios** que proporciona CIJ a la comunidad son:

- Actividades deportivas, culturales y educativas para el cuidado de la salud, accesibles para la población en general.
- Detección temprana de factores de riesgo y casos de consumo para su derivación y atención oportuna.
- Pláticas informativas sobre los efectos de las drogas, factores de riesgo-protección e información para reducir riesgos y daños asociados al consumo de drogas en escuelas, empresas, centros de salud y otros espacios comunitarios o en ámbitos virtuales.
- Talleres para fomentar valores, estrategias de autocuidado y habilidades para la vida con niños.
- Talleres para reforzar competencias sociales y emocionales dirigidas a afrontar factores de riesgo y reducir los riesgos asociados al consumo de drogas con adolescentes y jóvenes.
- Talleres de orientación para padres de familia o tutores en torno a habilidades parentales, estilos de crianza, comunicación familiar y de pareja, expresión afectiva, identificación y atención del consumo de drogas en la familia.
- Consejería breve para usuarios experimentales u ocasionales a fin de evitar la dependencia y reducir los riesgos y daños asociados.
- Cursos de capacitación para personas estratégicas (personal educativo, de salud, líderes) en detección, prevención y promoción de la salud.

## **Resultados**

Mediante el programa preventivo “Para vivir sin adicciones”, Centros de Integración Juvenil (CIJ) contribuye con la *Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones (ENPA) “Juntos por la Paz”*,



impulsada por el gobierno federal mexicano, para identificar y fortalecer factores de protección que previenen y reducen el consumo problemático de sustancias psicoactivas, y atenuar los factores de riesgo asociados.

Durante el año 2022, los servicios preventivos se otorgaron a **8 millones 962 mil 647 personas**. El **75%** de las personas se atendió de modo presencial, **24%** virtual y **1%** mixto, mediante **433 mil acciones**. El voluntariado atendió a **5 millones 577 mil 779 personas** (que representan el **62%** de la cobertura de prevención) mediante **295 mil 488 acciones** (**68%** del total). En comparación con el mismo periodo del 2021, en 2022 la cobertura se **incrementó en 20%**.

Adicionalmente, en las redes sociales institucionales, se realizaron **59 mil 693 publicaciones** que fueron vistas **25 millones 120 mil 429 veces**. Las cuentas de las diferentes plataformas alcanzaron **544 mil 725 seguidores**. Para lograr este impacto se contó con el apoyo de **mil 891 promotores digitales**.

Para facilitar las intervenciones en línea se actualizaron diversos materiales interactivos y sitios web. Para población infantil se difunden recursos virtuales para promover la salud física y emocional, a través de videojuegos, con temas de autoconocimiento, emociones, recreación y deporte, valores y alimentación saludable. Para adolescentes se difunden videos e interactivos lúdicos para reforzar competencias cognitivas, sociales y emocionales con los temas: regulación emocional, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones y redes de apoyo. Para jóvenes se dispone del micrositio Jóvenes en acción para la prevención que contiene interactivos, videos y cuestionarios sobre los efectos de las drogas, violencia en el noviazgo y sexualidad. Para padres de familia se cuenta con materiales que refuerzan factores de protección familiar y habilidades de crianza positiva, prevención del abuso de alcohol y de la violencia en la familia. Estos recursos han registrado **345 mil 231 vistas**.

## Actividades relevantes

### Estrategia prioritaria 3.1.- Implementar acciones para prevenir adicciones y promoción de la salud en distintos contextos, priorizando poblaciones con mayor vulnerabilidad.

En función del nivel de riesgo del contexto y de la población, las actividades se agrupan en diversas estrategias de intervención: prevención universal, prevención selectiva, prevención indicada, promoción de la salud y difusión de servicios institucionales. En el año que se reporta se instrumentaron de la siguiente manera:

- **Contexto Escolar.** En el ámbito escolar se busca concentrar la mayor parte de las acciones preventivas debido a que, junto con la familia, la escuela es de las principales fuentes de socialización. Además, la población escolar es cautiva, lo que facilita la integralidad, continuidad y seguimiento de las intervenciones. El alumnado es la población prioritaria de la prevención escolar, aunque con docentes y padres/madres de familia se fortalecen sus aptitudes y roles como modelos de conducta y figuras de



apoyo en la prevención de adicciones y promoción de la salud. Durante el año 2022, se intervino con **9 mil 367 planteles escolares**. En el **65.7%** de las escuelas se trabajó mediante actividades presenciales y en el **34.3%** con actividades virtuales.

Durante el año 2022, se intervino con **9 mil 367 planteles escolares**.

Se capacitó a **115 mil 335 docentes** de educación básica, media superior y superior mediante cursos presenciales y en línea sobre vida saludable, estrategias para prevenir el consumo de drogas y la violencia en escuelas, detección temprana, canalización y primeros auxilios psicológicos.

Entre las actividades que se desarrollan con escuelas destacan las **Jornadas Preventivas**, cuyo objetivo es incrementar la percepción de riesgo sobre las consecuencias del uso de sustancias psicoactivas mediante estrategias informativas de amplia cobertura, foros juveniles y activaciones para fomentar la participación de la comunidad escolar en su conjunto.

En el año que se reporta, se realizaron jornadas preventivas a nivel nacional, como se desglosa a continuación:

- Jornadas “Promoción de estilos de vida saludable. Un minuto por la salud” y “Salud y diversión sin adicción” con la participación de **260 mil 818 personas** de **363 planteles** de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI).
- Jornadas “Prácticas de vida saludable: Más acción, menos riesgos por tu salud” y “Yo sí le sigo” con **184 mil 272 personas** de **270 planteles** del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).
- Jornada de conferencias sobre riesgos asociados al uso de drogas, consejería ante el consumo experimental u ocasional y crianza familiar positiva, con **23 mil 672 personas** de **65 planteles** del Colegio de Bachilleres (COLBACH).

Asimismo, regional o local se realizaron jornadas, ferias de salud o ciclos informativos con:

- Diez planteles de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con cobertura total de **4 mil 126** personas.
- Ocho planteles del Instituto Politécnico Nacional (IPN), con cobertura de **2 mil 208** personas.
- 17 planteles del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) de la Ciudad de México, con cobertura de **4 mil 155** personas.
- Dos planteles de la Universidad Tec Milenio, con cobertura de **299** personas.

En total, con esta estrategia de información intensiva se impactó a **479 mil 550 personas** de **735 planteles** de educación media superior y superior.

Cabe destacar que las intervenciones preventivas con adolescentes y jóvenes se sustentan en modelos de habilidades cognoscitivas, sociales y emocionales. La finalidad es que sean más competentes para afrontar situaciones de estrés, enojo, depresión, ansiedad y sentido de abandono o desesperanza; y que





cuenten con más recursos para afrontar factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas, violencias, deserción escolar y comportamientos antisociales.

Con la **Dirección General del Bachillerato (DGB)** se firmó un convenio de colaboración interinstitucional y se realizaron tres webinar sobre “sexualidad responsable”, “adicciones y emociones” e “inteligencia emocional y liderazgo”, con la participación de **9 mil 500 estudiantes**.

- **Contexto comunitario** En este ámbito se busca propiciar la participación social para fomentar estilos de vida más saludables en un proceso autogestivo de la comunidad. Para ello, es primordial sensibilizar a las personas y habilitarles en acciones de promoción de la salud y prevención de adicciones aplicables en distintos entornos. En total, se realizaron **224 mil 233 acciones** de prevención comunitaria en las que participaron **2 millones 714 mil 425 personas**.
- **Contexto de salud.** En este ámbito se aborda a la población beneficiaria de los servicios de centros de salud, clínicas, hospitales o institutos nacionales y de alta especialidad, proporcionándoles información sobre los efectos del consumo de drogas, la salud física y mental, los servicios de CIJ en materia de prevención y tratamiento o impartiendo talleres sobre factores protectores específicos y cuidado de la salud. Al personal sanitario se le capacita en estrategias de detección temprana del consumo de drogas y trastornos psiquiátricos, derivación a tratamiento y primeros auxilios psicológicos. Durante el periodo, en estas actividades preventivas participaron **552 mil 324 personas** de 803 unidades de salud.
- **Contexto laboral.** CIJ cuenta con el programa específico dirigido a trabajadores y empleadores de empresas, sindicatos y organizaciones **“Para vivir sin adicciones en los Centros de Trabajo”**. Incluye estrategias de sensibilización para incrementar la percepción de riesgo sobre el consumo de drogas y su impacto en el desempeño y el clima laboral, reforzamiento de habilidades y competencias para afrontar factores de riesgo psicosocial como el estrés y la violencia, medidas de detección temprana y canalización oportuna de factores psicosociales de riesgo, alternativas para reducir daños asociados al consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, formación de personal estratégico y comités para emprender acciones que puedan contribuir al bienestar y la salud de la población trabajadora, de las organizaciones y de su entorno.

Con la **Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos A.C. (AA)**, se llevó a cabo -en línea- la **Jornada nacional preventiva** “La comunidad profesional y AA salvando vidas: Nuestros grandes aliados durante 86 años” (27 Semana Nacional Compartiendo Esfuerzos), en la que participaron **64 mil 361 personas**.

Con **202 profesionales de la salud** del primer nivel de atención de los Servicios de Prevención y Promoción de la Salud para Trabajadores del **Instituto Mexicano del Seguro Social (SPPST-IMSS)**, se impartió, en modalidad virtual, el **curso de capacitación** “Detección temprana y canalización oportuna para la prevención de adicciones”.



Durante el año, se desarrollaron intervenciones preventivas con **304 mil 110 personas** de **706 empresas** de diferentes ramos productivos.

En particular, con la **Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)**, se desarrolló la Jornada Nacional “Las adicciones y los estereotipos de género; la familia, de relaciones tóxicas a relaciones sanas” cuyo objetivo fue promover el desarrollo de relaciones saludables a través de la sensibilización en torno a los estereotipos de género como factor predictor de la violencia y consumo de drogas. Participaron **28 mil 853** personas. También se implementó mensualmente, un ciclo de conferencias informativas con personal afiliado, sobre prevención de adicciones y salud emocional en el ámbito laboral.

Con el **Sindicato Nacional Alimenticio y del Comercio (SNAC)**, se firmó el convenio de colaboración interinstitucional, que beneficiará a más de 400 centros de trabajo y 25 mil familias. Se desarrollaron seis talleres virtuales y uno presencial con los Comités Estatales.

Con la **Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño (CANACOPE)**, que tiene más de 40 mil centros de trabajo afiliados, se firmó un convenio interinstitucional para desarrollar actividades preventivas y de atención a problemáticas relacionadas con la salud mental y las adicciones.

### **Estrategia prioritaria 3.2.- Fortalecer competencias sociales y emocionales con niñas, niños y adolescentes contribuyendo a su sano desarrollo, bienestar social y emocional.**

Las intervenciones preventivas son acordes a la etapa de desarrollo y el rol social de la población:

- *Niñas y niños de 3 a 11 años de edad.* Se atendió a un millón **238 mil 304 niños** mediante actividades para reforzar valores, hábitos saludables y habilidades para la vida con temas como: alimentación, sueño, activación física; autocuidado, autoestima, identificación y expresión de emociones. Para niños de 6 a 9 años se incluyen, además, alternativas de protección ante situaciones de riesgo asociadas al uso de tabaco y alcohol. Con los de 10 y 11 años, además, se analizan situaciones relacionadas con el inicio del consumo de otras drogas y hábitos de estudio.

- *Adolescentes de 12 a 17 años.* Constituyen la población prioritaria del programa preventivo institucional debido a que están más expuestos a factores de riesgo asociados al inicio del consumo de sustancias psicoactivas. Se intervino con **3 millones 856 mil 143 adolescentes** para reforzar habilidades y competencias socioemocionales dirigidas a afrontar circunstancias de violencia familiar o escolar; malestar emocional, presión social, entre otras. También destaca su participación en actividades de protección entre pares y bienestar físico y mental.

- *Jóvenes de 18 a 29 años.* Participaron **un millón 333 mil 019 jóvenes**, con quienes se fortalecen estrategias y competencias para la toma de decisiones informadas, sexualidad, gestión de emociones, protección entre colectivos juveniles, planes de vida, roles y derechos, participación ciudadana. Quienes presentan consumo experimental u ocasional de alguna sustancia, se integran en grupos de consejería



breve para evitar la dependencia y reducir los riesgos asociados. Asimismo, se capacitan y participan como promotores/as juveniles o prestadores de servicio social y prácticas académicas, en actividades preventivas y de promoción de la salud en la comunidad o a través de las redes sociales.

- *Personas adultas de 30 años y más.* En el año, **2 millones 535 mil 181 personas** de 30 años y más -principalmente, padres de familia, docentes, especialistas en salud y agentes comunitarios-, participaron en sesiones informativas, talleres de orientación y cursos de capacitación, para reforzar su labor en la prevención de adicciones con la población infantil, adolescente y juvenil, mediante el intercambio de experiencias y alternativas protectoras en diferentes ámbitos. Destacan temas como habilidades parentales, estilos de vida saludable, prevención de las violencias, qué hacer ante el consumo de drogas y el impacto del confinamiento en la salud mental.

Las Unidades Operativas de CIJ se han constituido como *Clubes por la Paz* -en el marco de la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones (ENPA)-, donde se ofertan diversas actividades de promoción de la salud que incentivan el uso proactivo del tiempo libre, la convivencia sin violencia y la participación ciudadana para la restitución del tejido social. En el año, participaron **920 mil 624 personas**.

Durante el año, se dispuso de **mil 876 talleres** culturales, artísticos, deportivos, formativos y lúdicos (72% virtuales, 26% presenciales y 2% mixtos). En el área cultural-artística destacaron talleres de guitarra, canto, expresión y apreciación literaria, danza. En el área educativo-formativa se realizaron asesorías nutricionales, talleres ocupacionales, apoyo académico y alfabetización. En el área físico-deportiva se desarrollaron actividades de acondicionamiento físico, yoga, baile, zumba, artes marciales. Y en el área lúdico-recreativa: manualidades, juegos interactivos, cine debate, cuenta cuentos, entre otras.

Particularmente, con niñas, niños y adolescentes, se desarrollaron **cursos en periodos vacacionales: “Me: conozco-expreso-cuido”**, con el objetivo de fortalecer recursos de autocuidado y resiliencia ante situaciones de riesgo y vulnerabilidad. Las actividades se realizaron de modo presencial, virtual o mixto en 104 Unidades Operativas de CIJ con la participación de **16 mil 292 niñas, niños y adolescentes** de 6 a 14 años.

### **Estrategia prioritaria 3.3.- Fortalecer alianzas interinstitucionales tanto educativas, laborales, salud, seguridad y otros sectores estratégicos para ampliar capacidades de atención en salud mental y prevención de adicciones.**

A diciembre del 2022, se tienen registrados un total de **mil 174 convenios vigentes**, de los cuales **mil 134** son de colaboración y asistencia interinstitucional; y **40** son contratos de comodato. En relación a su ámbito de aplicación, **58** son de cobertura nacional; **46** se aplican exclusivamente en la Ciudad de México, y **mil 070** de manera local.

En lo que respecta al porcentaje de convenios celebrados con entidades públicas-privadas-sociales, tenemos que, del total de ellos, **64.28%** corresponden al sector público; **24.59%** con el privado y **11.13%** con el social.



Asimismo, de las **21 Redes Universitarias** existentes, destacan **6** con **REUNA** y **1** con **RIECA**; además, se cuentan con **34** alianzas de mujeres y, **11** alianzas juveniles.

A su vez, dentro de la numeralia de convenios vigentes, se informa que **30** instrumentos jurídicos fueron dados de alta en el cuarto trimestre del 2022:

- **1** a nivel nacional: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.
- **7** a nivel estatal: Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas Niños y Adolescentes del Estado de Puebla; Secretaría de Educación del Estado de Baja California; Sistema Estatal de Seguridad Pública de Nayarit; Instituto Estatal de Educación para Adultos del Estado de Colima; Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero; Alianza de Mujeres Chiapanecas para la Prevención de las Adicciones y la Violencia.
- **1** a nivel regional: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- **12** a nivel local: Universidad Autónoma del Estado de Morelos; Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl; Colegio Libre de Estudios Universitarios, Campus Mérida; Universidad Hartmann A.C., Campus Chilpancingo; Universidad Multitécnica Profesional S.C.; Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 119; Universidad Virtual Educanet de México; Instituto Tecnológico de Mazatlán; Bachillerato General Zumárraga; Universidad Tecnológica de Tehuacán; Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial 74; Universidad Politécnica de Tapachula.
- **9** a nivel municipal: Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Reynosa; DIF Reynosa; DIF Puebla; DIF Guanajuato; Municipio de Naucalpan de Juárez y DIF Naucalpan de Juárez; Municipio de Huixquilucan; Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez; Ayuntamiento de Jiquilpan; Municipio de Atizapán de Zaragoza.

Por otra parte, durante el periodo octubre-diciembre, en apoyo a la gestión de **33** Unidades Operativas, se estructuraron **58** propuestas de convenios de colaboración y asistencia interinstitucional, con los sectores público, privado o social, en los tres órdenes de gobierno; dos cartas de intención, dos acuerdos de trabajo y tres adendas.

Bajo este marco y, como apoyo a los procesos de gestión interinstitucional e intersectorial de las Unidades Operativas, se mantiene la asesoría directa a los directores y responsables de estas Unidades; con el propósito de eficientar procesos y, resolver problemáticas concretas del trabajo de gestión, concertación y negociación, orientados al establecimiento de convenios, contratos y acuerdos de colaboración. En este contexto, durante este trimestre se dieron 29 asesorías formales y específicas; de las cuales 23 fueron legales y 6 técnicas.

En coordinación con el **Tecnológico Nacional de México (TecNM)**, se actualizó el contenido del curso en línea "*Prevención de adicciones*", en versión MOOC (por sus siglas en inglés *Massive Online Open Courses*) dirigido a estudiantes, docentes y promotores de las áreas de compromiso cívico, cultural y deportivo, tutores, jefes de desarrollo académico y demás personal escolar de esta instancia educativa interesado en el tema. El objetivo es difundir información científica sobre los efectos del consumo de



drogas y desarrollar acciones preventivas en diversos contextos. Durante el año, se inscribieron **16 mil 270 participantes**.

Con la subvención de la **Fundación Moisés Itzkowich (FMI)**, se diseñó e implementó -de manera presencial y a distancia-, el proyecto **“Prevención de bullying, adicciones y desapego escolar en la nueva realidad: Todos unidos por una escuela mejor”**. El objetivo fue reforzar habilidades, competencias y estrategias para afrontar el acoso escolar, el consumo de drogas y la deserción escolar en estudiantes de tercer grado de ocho escuelas secundarias de Acapulco, Morelia y Oaxaca. Se instrumentó mediante talleres psicoeducativos grupales y actividades con toda la comunidad estudiantil con base en un modelo de entrenamiento cognitivo, conductual y socioemocional. También se realizaron sesiones y talleres con padres/madres de familia y se capacitó al personal docente. Se desarrollaron guías de operación, cuadernos de trabajo y materiales de apoyo; se capacitó a 33 facilitadores (equipo médico-técnico y voluntarios) de los CIJ participantes. El proyecto benefició de manera directa a **mil 247 personas** (805 estudiantes, 103 docentes y **339** padres de familia) y de modo indirecto a otros **357** estudiantes de los planteles escolares participantes. A partir de su evaluación, a partir del año 2023, se integra como parte de los proyectos normados para su operación en el marco del programa preventivo institucional. Se entregó Informe de resultados a la FMI.

En el marco del *31 de mayo, Día Mundial sin Tabaco*, CIJ convocó a la población general para ser embajador/a por la salud y motivar a personas a dejar de fumar y solicitar tratamiento especializado. Participaron **229 embajadores/as** que refirieron a **mil 411 personas a servicios de tratamiento**. En un evento virtual, se reconoció con un estímulo financiero, a los tres primeros lugares en función del mayor número de personas que convencieron para recibir tratamiento.

Con el **Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)**, CIJ participa en el Programa **“Contacto Joven. Red Nacional de Atención Juvenil”**. Se capacitó a jóvenes de la 4ª y 5ª generación del programa en materia de “Primeros auxilios psicológicos”, “Prevención del Maltrato a niñas, niños y adolescentes”, “Duelo por muerte derivada de una crisis sanitaria” y “Atención de la Violencia Familiar”. Además, se pusieron a disposición los servicios de apoyo psicológico y tratamiento de adicciones de CIJ para los casos que se deriven.

Asimismo, **195** jóvenes voluntarios de **35** unidades CIJ de todo el país, participaron en la **Jornada Nacional de Voluntariado “Voluntad Joven”**, organizada por IMJUVE, mediante la implementación de 136 pláticas y/o talleres con **2 mil 060** personas de la comunidad, a fin de promover el bienestar social en el marco de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

La **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)**, a través de la **Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito**, capacitó a 73 profesionales de unidades operativas CIJ de 18 entidades federativas donde se ubican los 50 municipios de alta prioridad en materia de seguridad, con el taller **“Hunab Kú: Prevención comunitaria del uso problemático de sustancias psicoactivas y violencias asociadas”**. El objetivo es replicar el taller con grupos de jóvenes de estas comunidades para emprender acciones colegiadas de detección y derivación oportuna.



Voluntarios de CIJ participaron en el proyecto **“Juventudes por la Pacificación”** organizado por la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito de la SSPC en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Organismo Internacional de la Juventud Iberoamericana (OIJ), el Fondo de la Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Fundación Friedrich Ebert y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), a fin de implementar acciones de prevención de la violencia y el delito en sus comunidades.

Con el **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)**, se firmó un convenio de colaboración interinstitucional para acercar acciones de alfabetización y educación básica a la población que recibe servicios de promoción de la salud, prevención y tratamiento de adicciones en las Unidades Operativas de CIJ. Como actividad inicial se realizó la sesión **“Aprende INEA”** para el personal de CIJ.

Además, se realizaron **mil 046 eventos comunitarios** para facilitar la coordinación intersectorial, la organización y el fortalecimiento del tejido social. Participaron **50 mil 354 personas**.

Durante el año 2022, colaboraron 7 mil 644 personas voluntarias de diversos sectores y modalidades de participación, tal como se desglosa a continuación.

<b>Modalidad de colaboración</b>	<b>Personas</b>
Servicio social	2,786
Prácticas académicas	1,751
Jóvenes construyendo el futuro	1,237
Voluntarios y promotores de salud	1,016
Patronatos	738
Personal comisionado	116
<b>TOTAL</b>	<b>7,644</b>

Para la derivación de estudiantes de servicio social y prácticas académicas, CIJ tuvo vinculación con 420 instituciones educativas de nivel medio superior y medio superior, a nivel nacional.

En un evento organizado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), para reconocer las labores intersectoriales que se están realizando en apoyo a la juventud mexicana, a través del programa Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF), Centros de Integración Juvenil fue distinguido con el reconocimiento **“Capacitador integral de calidad”**.

### **Estrategia prioritaria 3.4.- Fortalecer estrategias e intervenciones de prevención a través de espacios digitales con el uso de nuevas herramientas tecnológicas de comunicación.**

Mediante las redes sociales institucionales se difunden los servicios de Centros de Integración Juvenil, información científica sobre los efectos de diferentes drogas, tendencias epidemiológicas del consumo en México y en el mundo, así como alternativas de autocuidado, protección entre pares y recomendaciones para padres de familia, docentes y especialistas de salud.



Durante el periodo de enero-diciembre se hicieron **59 mil 693 publicaciones** que fueron vistas **25 millones 120 mil 429 veces**. Se contabilizaron **544 mil 725 seguidores** en las diferentes plataformas de las redes virtuales institucionales. Se realizaron **278 mil 203 acciones virtuales**. Cabe destacar que el crecimiento ha sido orgánico.

### **Facebook**

Las páginas de Facebook nacional y locales permiten establecer contacto directo con la comunidad, ofreciendo información veraz, orientación, consejería y atención personalizada a través de comentarios y mensajería en tiempo real, además de ofertar los servicios preventivos y de tratamiento a la población. Se tienen **514 mil 036 seguidores** y un alcance de **24 millones 296 mil 061 personas** que interactuaron con las **56 mil 578 publicaciones** de los perfiles institucionales de esta plataforma.

### **Comunidad virtual “Team Madres Padres”**

El objetivo de este grupo es disponer de un espacio para madres, padres y tutores interesados en compartir información, experiencias y alternativas para promover el desarrollo saludable de sus hijos. Los ejes son prácticas parentales, salud mental, desarrollo infantil y adolescente, convivencia familiar, proyectos y calidad de vida. Esta comunidad se integra por **7 mil 401 padres de familia** (84% mujeres y 16% hombres; la mayoría de 25 a 44 años). Las conversaciones que se generan han sido vistas **16 mil 843 veces**.



## Twitter

En esta plataforma se promueve el quehacer institucional y nuestras alianzas, posicionando contenidos de interés en materia de prevención, tratamiento e investigación sobre adicciones, además de fungir como un espacio mediático en tiempo real. Se emplean mensajes breves y hashtag que empatan nuestra comunicación con las tendencias temáticas de interés social. Se cuenta con **13 mil 815 seguidores**; se realizaron **mil 961 publicaciones** con alcance de **323 mil 667 personas**.

## Instagram

Esta red da la oportunidad de llegar a nuevas audiencias juveniles para compartir contenido gráfico y audiovisual, con el objetivo de transmitir mensajes preventivos concretos e información general sobre las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas. Se cuenta con **7 mil 235 seguidores**; se realizaron **857 publicaciones** con un alcance de **347 mil 568 personas**.

## YouTube

En el canal de YouTube se difunden cápsulas informativas, entrevistas con profesionales de la salud, programas especializados, campañas y spots. Se tienen **7 mil 250 suscriptores**. En el periodo enero-diciembre, se subieron **243 videos** de entrevistas a especialistas y testimonios del voluntariado de CIJ; se registraron **124 mil 059 reproducciones**.

## TikTok

Con la cuenta institucional de TikTok se busca diversificar los medios de difusión de CIJ y tener mayor alcance entre adolescentes y jóvenes. Se publicaron **54 videos** con **29 mil 074 visualizaciones**. Se tienen **2 mil 389 seguidores**.

En el marco de la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones (ENPA) y tomando como referente algunas fechas conmemorativas, a través de las redes sociales institucionales, en el periodo enero-diciembre, se realizaron **ocho campañas de comunicación digital**: “Propósitos 2022”, “Día Mundial de la Lucha contra la Depresión”, “Servicios de CIJ”, “Día Internacional de la Mujer: Igualdad de género hoy para un mañana sostenible”, “Reto para dejar de fumar”, “Por una paternidad responsable”, “Día Mundial de la Diversidad Sexual” y “Día Internacional para la Eliminación de Violencia contra la Mujer. Escucha y acompaña”. El objetivo es difundir alternativas para el cuidado de la salud y los servicios institucionales.

La estrategia preventiva en redes sociales de CIJ se apoya por “**Preventubers**” (jóvenes promotores digitales), quienes participan compartiendo mensajes protectores con sus pares. Durante el año se registraron **mil 891 participantes** de los cuales, el 74% corresponde a mujeres y el 26% a hombres; el 67% tiene de 21 años en adelante y el 33% de 13 a 20 años. Con estos promotores digitales, se integró una comunidad virtual para facilitar su activación en las redes institucionales.

Con la asesoría técnica de la **Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)**, se ejecutó un plan de evaluación del Programa preventivo virtual para jóvenes “**Socioemocionante**”. El proyecto tiene como finalidad promover el desarrollo de habilidades sociales y emocionales con apoyo de tecnologías digitales. Se integra de tres talleres virtuales cuyo método se centra





en la interactividad y el aprendizaje autogestivo de los jóvenes con el apoyo de un facilitador. Se capacitó a **77 facilitadores** y se evaluó el programa piloto en siete escuelas, cuatro de educación secundaria y tres de educación media superior, ubicadas en cinco entidades federativas del país: Chiapas, Ciudad de México, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas; impactando a **278 jóvenes** de entre 12 y 17 años de edad. Los resultados se presentaron en el encuentro “Uniendo a la comunidad global para enfrentar el desafío de la adicción” realizado en el mes de mayo en Abu Dabi.

En coordinación con la **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)**, bajo el marco del Programa Atención al Rezago Educativo en los Niveles de Educación Básica y Media Superior, CIJ diseñó el **Programa de Capacitación en Formación Socioemocional** para docentes de educación superior que se aplicó en la Universidad Pedagógica Nacional -Campus León-. También se diseñó y montó en el **Campus Digital** de la Universidad de Guanajuato, el curso en línea “Formación socioemocional” dirigido a estudiantes, con el objetivo de transferirles herramientas para fortalecer habilidades sociales y emocionales, así como factores protectores ante las adicciones. El curso operará, inicialmente, en las Universidades de Guanajuato, Veracruzana, Pedagógica Nacional -campus León-, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma Metropolitana -Unidad Xochimilco- y Universidad Juárez del Estado de Durango.

Con apoyo financiero que otorga el **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)** a la investigación e incidencia social en salud mental y adicciones, se diseñó el proyecto piloto para un **“Programa en línea de Desarrollo Juvenil Positivo”** que será operado y evaluado -en una primera fase- en cinco Unidades del área metropolitana de la Ciudad de México. Se capacitó a 25 facilitadores -personal y voluntariado de CIJ - con el fin de transferir los contenidos y recursos, y garantizar la estandarización de la intervención.

### Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

Indicador		Línea base 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Porcentaje de la población de 6 a 11 años de edad y de 18 en adelante, que recibe acciones de prevención, del total de la población en esos rangos de edad, en donde tiene presencia Centros de Integración Juvenil, A.C.	7.26 (2018)	NA	7.45	15.11	14.45	7.45
Parámetro 1	Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años que participan en Acciones de Prevención de Adicciones	15.37 (2018)	NA	15.72	16.05	28.84	15.72

Nota:



- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

### **Objetivo prioritario 4. Suprimir o reducir el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en población usuaria de sustancias que acuda a solicitar atención.**

Centros de Integración Juvenil, A.C., cuenta con un equipo de expertos en el tratamiento de las adicciones, de las disciplinas de Medicina, Trabajo Social, Psicología y enfermería en el caso de requerir internamiento, capacitados para proporcionar apoyo, orientación y tratamiento a personas que tienen problemas con el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, así como a sus familiares en las modalidades de Consulta Externa y Hospitalización.

Se tratan los problemas asociados al consumo de cualquier droga, proporcionando tratamientos especializados como son: Terapia Individual, Terapia Familiar, Terapia Grupal, Farmacoterapia, entre otros, los cuales consideran las necesidades particulares de cada persona, para un abordaje integral de las adicciones.

El Programa de Tratamiento y Rehabilitación está estructurado para proporcionar atención oportuna e integral a los pacientes desde el primer contacto, brindándoles la atención terapéutica de acuerdo a la demanda, el estado de consumo y el tipo de sustancias consumidas. El tratamiento es integral pues al mismo tiempo que atiende los Trastornos por Uso de Sustancias, se identifican y se atienden las comorbilidades tanto médicas como psiquiátricas, así como las áreas familiar y social, para que el paciente no solo pueda recuperar su salud, sino que logre rehabilitarse y reinsertarse a la vida productiva.

La atención está a cargo de equipos multi e interdisciplinarios, capacitados en salud mental y adicciones, conformados por psiquiatras, médicos generales, enfermeros, psicólogos, trabajadores sociales y químicos farmacobiólogos.

### **Resultados**

Durante el periodo se brindaron servicios de tratamiento a **90 mil 302** personas con expediente abierto: **49 mil 422** pacientes y **40 mil 880** familiares, en las modalidades de Consulta Externa Básica, Consulta Externa Intensiva (Centro de Día Terapéutico), Hospitalización y Reducción del Daño, adicionalmente se brindaron servicios a **52 mil 035** personas en pre consulta y apoyo psicosocial.

<b>Total de pacientes y familiares atendidas con expediente abierto</b>			
<b>Enero – Diciembre 2022</b>			
<b>Modalidad de Atención</b>	<b>Pacientes</b>	<b>Familiares</b>	<b>Total Cobertura</b>
Consulta Externa Básica	42,988	34,883	77,871



---

Consulta Externa Intensiva (Centro de Día Terapéutico)	4,770	3,526	8,296
Hospitalización	1,195	2,471	3,666
Reducción del daño	469	—	469
<b>Total</b>	<b>49,422</b>	<b>40,880</b>	<b>90,302</b>



En relación con los pacientes atendidos, se destaca un incremento importante entre los de primer ingreso a tratamiento comparado con el mismo periodo del año pasado; que se suman a los que continúan de años anteriores y los que reingresan, tal como se observa en la siguiente tabla.

Total de pacientes atendidos Enero – Diciembre 2022				
Modalidad de Atención	Nuevo Ingreso	Continúan de años anteriores	Reingresos	Total
Consulta Externa Básica	31,967	8,085	2,936	42,988
Consulta Externa Intensiva (Centro de Día Terapéutico)	3,237	1,101	432	4,770
Hospitalización	856	105	234	1,195
Reducción del daño	100	292	77	469
<b>Total</b>	<b>36,160</b>	<b>9,583</b>	<b>3,679</b>	<b>49,422</b>

Con el propósito de que la atención se mantuviera accesible a los usuarios, durante la pandemia los pacientes fueron atendidos no sólo de forma presencial sino también a distancia o de forma híbrida.

Porcentaje de pacientes atendidos Enero – Diciembre 2022		
De forma presencial	De forma telemática	De forma híbrida
<b>60% (29 mil 657)</b>	<b>11% (5 mil 294)</b>	<b>29% (14 mil 471)</b>

En el periodo, se otorgaron **479 mil 538** consultas a pacientes que cuentan con número de expediente en los diferentes tipos de tratamiento, incluyendo a sus familiares.

Total de consultas brindadas en personas con expediente abierto Enero – Diciembre 2022	
Modalidad de Atención	Total Consultas
Consulta Externa Básica	364,345
Consulta Externa Intensiva (Centro de Día Terapéutico)	30,172
Hospitalización	85,021
<b>Total</b>	<b>479,538</b>

Estas consultas se proporcionan de forma presencial y a distancia. Del total de consultas **81%** fueron presenciales y **19%** telemáticas (especialmente video consultas).

Los servicios de tratamiento se proveen de acuerdo a las necesidades de los pacientes, y sus familiares, procurando siempre el bienestar de los usuarios. Abajo se agrupan las consultas por tipo de servicio.

Total de consultas por servicios Enero - Diciembre 2022
--



Consultas	Consulta Externa Básica	Consulta Externa Intensiva	Tratamiento Residencial	Total
Diagnósticas	90,569	323	28,037	118,929
Terapia Individual	90,108	4,835	5,778	100,721
Revisión Médica - Farmacoterapia	39,099	4,669	28,977	72,745
Terapia Grupal	17,305	4,458	1,128	22,891
Rehabilitación y Reinserción Social	1,096	7,031	12,429	20,556
Terapia Familiar	10,606	1,000	6,791	18,444
Otros servicios complementarios*	115,562	7,856	1,881	125,252
<b>Total</b>	<b>364,345</b>	<b>30,172</b>	<b>85,021</b>	<b>479,538</b>

\*Otros servicios complementarios son: grupos psicoeducativos y de reflexión, acupuntura, intervenciones familiares, pruebas rápidas de detección de drogas e Infecciones de Transmisión Sexual, pruebas de funcionamiento pulmonar, clínicimetrías y pruebas psicológicas, consejería en reducción de daños, rescates y referencia/contrarreferencia.

De los **47 mil 758** pacientes atendidos en la modalidad de consulta externa el **34%** recibieron el servicio de Consulta médica/Farmacoterapia, el **98%** de los pacientes atendidos en Hospitalización recibieron tratamiento farmacológico siendo **mil 195** y, el **100%** atendidos en Reducción de Daños **469** pacientes.

Vale destacar, que, de estas consultas, **9 mil 299** fueron del “Programa de Acción Global para superar las brechas en salud mental (mhGAP)”, en atención a los pacientes que además de consumir alguna sustancia psicoactiva presentaron alguna comorbilidad psiquiátrica o neurológica, que requirió de una intervención de primer nivel.

En cuanto al principal motivo de consulta declarado por los pacientes, destaca que el **71%** de ellos acudieron a solicitar atención por consumo de sustancias, mientras que el **29%** acudió por otros problemas de salud mental.



---

## Actividades relevantes

### Estrategia prioritaria 4.1.- Brindar atención integral y promover la reinserción social de los pacientes con trastornos mentales y del comportamiento, asociados al consumo de drogas.

En el Subprograma de Consulta Externa, se brindaron actividades que promueven la reinserción social son las consultas de Rehabilitación y Reinserción Social, otorgándose un total de 8 mil 127 consultas beneficiando a **6,514** pacientes y **1,609** familiares.

### Estrategia prioritaria 4.2.- Identificar de forma oportuna a los adolescentes que empiezan a experimentar con el uso de sustancias para prevenir el incremento en la severidad de la adicción.

Para la identificación oportuna de adolescentes experimentadores se cuenta con Intervención Temprana para Adolescentes (ITAE), durante el 2022 se brindaron **1,428** consultas, beneficiando a **986** adolescentes y a **442** padres de dichos menores.

Cabe destacar que durante 2022, se fortalecieron los servicios de tratamiento de toda la red institucional con la actualización y publicación del Manual para una adecuada alimentación y tratamiento nutricional para pacientes de CIJ, donde se describe el seguimiento nutricional que deben tener los pacientes atendidos en tratamiento, las tablas calóricas recomendadas por expertos en salud nutricional enfocadas a la población diana y cómo tratar las enfermedades crónicas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas y la Guía para una buena alimentación en niñas, niños y adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas, en donde se aborda el manejo de hábitos alimenticios saludables en esta población evitando consecuencias negativas a corto, mediano y largo plazo.

### Estrategia prioritaria 4.3.- Incorporar al tratamiento, nuevas estrategias farmacológicas y de delimitación del daño, con evidencia probada y hacia un enfoque de medicina de precisión.

#### Reducción de daños

En el programa de Mantenimiento y Deshabitación con Metadona, se atendieron **469** pacientes, **100** de nuevo ingreso, **292** en tratamiento desde años anteriores y **77** reingresos. En total se ministraron **179 mil 027** tabletas.

El **44%** de los pacientes atendidos presentaron alguna comorbilidad, siendo de mayor prevalencia problemas metabólicos, endocrinos, digestivos, infecciosos y de la piel.

El **61%** de los pacientes dependientes a heroína tienen una permanencia de más de 2 años, que coincide con los estándares internacionales de clínicas de metadona los cuales señalan que a mayor permanencia

en el tratamiento de sustitución de opiáceos, se obtienen mejores resultados, como disminución de conductas delictivas y una mayor posibilidad de reinserción social.

Distribución de paquetes sanitarios. Durante este periodo se entregaron **4 mil 500** paquetes que incluyeron preservativos, jeringas estériles, almohadillas impregnadas de alcohol y agua inyectable, en colaboración con Programa Compañeros, A.C., Prevencasa, A.C., Centro de Servicio SER, A.C. e Integración Social VERTER, A.C.

En cuanto a las pruebas rápidas para la detección de drogas, VIH, VHC y Sífilis, así como de embarazo, se aplicaron **6 mil 270**, con un total de **mil 535** reactivas. A los casos reactivos de VIH, Hepatitis C y Sífilis se les indicó realizarse pruebas confirmatorias, siendo referidos a hospitales, clínicas y en su mayoría a los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) para que iniciaran el tratamiento específico.

<b>Aplicación de pruebas rápidas de detección Enero – Diciembre 2022</b>		
<b>Tipo de prueba rápida</b>	<b>Pruebas aplicadas</b>	<b>Pruebas reactivas</b>
Pruebas rápidas de detección de drogas en orina	4,587	1,463
Pruebas rápidas de VIH	500	11
Pruebas rápidas de VHC	746	54
Pruebas rápidas Sífilis	265	5
Embarazo	172	2
<b>Total</b>	<b>6,270</b>	<b>1,535</b>



---

**Estrategia prioritaria 4.4.- Incorporar dentro de la consulta externa los servicios aplicados a distancia para incrementar y favorecer la accesibilidad rompiendo las barreras geográficas.**

Con el propósito de que la atención se mantuviera accesible a los usuarios, durante la pandemia los pacientes fueron atendidos no sólo de forma presencial sino también a distancia o de forma híbrida.

Porcentaje de pacientes atendidos Enero – Diciembre 2022		
De forma presencial	De forma telemática	De forma híbrida
60% (29 mil 657)	11% (5 mil 294)	29%(14 mil 471)

Estas consultas se proporcionan de forma presencial y a distancia. Del total de consultas **81%** fueron presenciales y **19%** telemáticas (especialmente video consultas).

Aunado a esto se llevó a cabo el monitoreo del comportamiento de la demanda y caracterización de los usuarios del servicio de CIJ contigo, la capacitación a distancia del personal de los CIJ a través de los seminarios y talleres clínicos, implementación de sesiones clínicas para revisar casos en intervenciones basadas en evidencia y la valoración de la aplicación electrónica “Web app tratamiento para dejar de fumar”.





### Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 4

Indicador		Línea base 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría en adicciones	89.25 (2018)	NA	89.30	87.59	87.23	89.30
Parámetro 1	Porcentaje de ocupación hospitalaria en adicciones	89.75 (2018)	NA	89.75	71.47	64.01	89.75
Parámetro 2	Porcentaje de egresos por mejoría en adicciones, en consulta externa	60.0 (2018)	NA	60.00	79.55	75.34	60.87
Parámetro 3	Porcentaje de recetas surtidas en Unidades de Hospitalización, en relación a las emitidas	79.41 (2018)	NA	79.41	91.29	88.23	79.41

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

# 4

## ANEXO



## 4- Anexo

### Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

**Objetivo prioritario 1.- Capacitar, actualizar y formar en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación del uso de drogas y las adicciones, al personal de la institución y profesionales del sector salud y organismos afines que participen en la atención del problema.**

#### 1.1

#### Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Porcentaje de servidores públicos capacitados que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación		
Objetivo prioritario	Capacitar, actualizar y formar en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación del uso de drogas y las adicciones, al personal de la institución y profesionales del sector salud y organismos afines que participen en la atención del problema.		
Definición	Mide el porcentaje de servidores públicos que concluyen acciones de capacitación a través del Programa Anual de Capacitación que adquieren mayores conocimientos		
Nivel de desagregación	Personal Inscrito	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Período
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del siguiente año
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación
Método de cálculo	$(\text{Número de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación} / \text{Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación}) \times 100$		

Observaciones	
---------------	--



SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
100.0	N/A	100.0	100.0	100.0	100.0
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación	Valor variable 1	10	Fuente de información variable 1	Subdirección de Capacitación de CIJ
Nombre variable 2	Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación	Valor variable 2	10	Fuente de información variable 2	Subdirección de Capacitación de CIJ
Sustitución en método de cálculo	100.0 = (10 / 10) * 100				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



**1.2**  
**Parámetro**

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente				
Objetivo prioritario	Capacitar, actualizar y formar en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación del uso de drogas y las adicciones, al personal de la institución y profesionales del sector salud y organismos afines que participen en la atención del problema.				
Definición	Expresa la satisfacción percibida de los servidores públicos por la realización de los eventos de capacitación				
Nivel de desagregación	Listado de cursos	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Calidad	Disponibilidad de la información	Enero del siguiente año		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación		
Método de cálculo	(Número de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente / Número total de eventos de capacitación realizados en el periodo de evaluación) X 100				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado	Meta
(2018)	2019	2020	2021	2022	2024
100.0	N/A	100.0	100.0	100.0	100.0
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					



Nombre variable 1	Número de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente	Valor variable 1	7	Fuente de información variable 1	Subdirección de Capacitación de CIJ
Nombre variable 2	Número total de eventos de capacitación realizados en el periodo de evaluación	Valor variable 2	7	Fuente de información variable 2	Subdirección de Capacitación de CIJ
Sustitución en método de cálculo	$100.0 = (7/7) * 100.$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



**1.3**  
**Parámetro**

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua				
Objetivo prioritario	Capacitar, actualizar y formar en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación del uso de drogas y las adicciones, al personal de la institución y profesionales del sector salud y organismos afines que participen en la atención del problema.				
Definición	Porcentaje de personas que recibieron constancia de conclusión de cursos de educación continua impartidos por la institución.				
Nivel de desagregación	Profesionales de la salud inscritos que recibieron constancia	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del siguiente año		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación		
Método de cálculo	(Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución / Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución) X 100				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
100.0	N/A	96.67	99.49	98.36	98.9

Nota sobre la Línea base	Nota sobre la Meta 2024



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución	Valor variable 1	600	Fuente de información variable 1	Subdirección de Capacitación de CIJ
Nombre variable 2	Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución	Valor variable 2	610	Fuente de información variable 2	Subdirección de Capacitación de CIJ
Sustitución en método de cálculo	$98.36 = (600 / 610) * 100.0$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.





**1.4**  
**Parámetro**

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua				
Objetivo prioritario	Capacitar, actualizar y formar en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación del uso de drogas y las adicciones, al personal de la institución y profesionales del sector salud y organismos afines que participen en la atención del problema.				
Definición	Mide los cursos de educación continua impartidos respecto al total de cursos programados por la institución				
Nivel de desagregación	Listado de cursos	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del siguiente año		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación		
Método de cálculo	(Número de cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo / Total de cursos de educación continua programados por la institución en el mismo periodo) X 100				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
100.0	N/A	100.0	52.94	111.76	100.0
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					



Nombre variable 1	Número de cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo	Valor variable 1	19	Fuente de información variable 1	Subdirección de Capacitación de CIJ
Nombre variable 2	Total de cursos de educación continua programados por la institución en el mismo periodo	Valor variable 2	17	Fuente de información variable 2	Subdirección de Capacitación de CIJ
Sustitución en método de cálculo	$111.76 = ( 19 / 17 ) * 100.0$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

**Objetivo prioritario 2.- Producir información científica, teórica y empíricamente sustentada para la toma de decisiones en materia de diseño, planeación, ejecución y ajuste de los programas institucionales de prevención y tratamiento, así como la planeación y operación de nuevas unidades de atención.**

**2.1**

**Meta para el bienestar**

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Promedio de productos por integrante del área institucional de Investigación				
Objetivo prioritario	Producir información científica, teórica y empíricamente sustentada para la toma de decisiones en materia de diseño, planeación, ejecución y ajuste de los programas institucionales de prevención y tratamiento, así como la planeación y operación de nuevas unidades de atención.				
Definición	Promedio de productos de la investigación sobre las adicciones, realizados por los integrantes del área de Investigación de Centros de Integración Juvenil				
Nivel de desagregación	Diversos grupos sociales y poblacionales con problemáticas de adicción a sustancias	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Promedio	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del año siguiente		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación		
Método de cálculo	Productos institucionales totales, en el periodo/ Total de integrantes del área institucional de Investigación vigentes en el periodo				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
1.0	N/A	1.13	1.11	1.19	1.19



Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024	
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021</b>					
Nombre variable 1	Productos institucionales totales, en el periodo	Valor variable 1	19	Fuente de información variable 1	Subdirección de Investigación de CIJ
Nombre variable 2	Total de integrantes del área institucional de Investigación vigentes en el periodo	Valor variable 2	16	Fuente de información variable 2	Subdirección de Investigación de CIJ
Sustitución en método de cálculo	$1.19 = 19 / 16 = 1.0$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



**Objetivo prioritario 3.- Generar estrategias para prevenir y reducir el uso y abuso de sustancias psicoactivas y reforzar factores protectores que permitan el desarrollo saludable de niñas, niños, adolescentes, personas jóvenes y sus familias.**

**3.1**

**Meta para el bienestar**

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Porcentaje de la población de 6 a 11 años de edad y de 18 en adelante, que recibe acciones de prevención, del total de la población en esos rangos de edad, en donde tiene presencia Centros de Integración Juvenil, A.C.				
Objetivo prioritario	Generar estrategias para prevenir y reducir el uso y abuso de sustancias psicoactivas y reforzar factores protectores que permitan el desarrollo saludable de niñas, niños, adolescentes, personas jóvenes y sus familias.				
Definición	Mide el porcentaje de población que recibe acciones de prevención, en los rangos de 6 a 11 años y de 18 en adelante, en los municipios o delegaciones en donde tiene presencia Centros de Integración Juvenil, A.C.				
Nivel de desagregación	Unidades médicas de prevención y consulta externa	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del año siguiente		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación		
Método de cálculo	(Número de personas que reciben acciones de prevención en rangos de 6 a 11 años de edad y de 18 en adelante, en municipios o delegaciones donde se tiene presencia / Total de población en esos rangos de edad, en municipios o delegaciones. donde se tiene presencia) X 100				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
7.26	N/A	7.45	15.11	14.45	7.45
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de personas que reciben acciones de prevención en rangos de 6 a 11 años de edad y de 18 en adelante, en municipios o delegaciones donde se tiene presencia	Valor variable 1	5,077,505	Fuente de información variable 1	Sistema CIJ 3.0
Nombre variable 2	Total de población en esos rangos de edad, en municipios o delegaciones. donde se tiene presencia	Valor variable 2	35,132,474	Fuente de información variable 2	X Censo de Población y Vivienda, INEGI
Sustitución en método de cálculo	14.45 = ( 5,077,505 / 35,132,474)*100				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



**3.2**  
**Parámetro**

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Porcentaje de Adolescentes de 12 a 17 años que participan en Acciones de Prevención de Adicciones				
Objetivo prioritario	Generar estrategias para prevenir y reducir el uso y abuso de sustancias psicoactivas y reforzar factores protectores que permitan el desarrollo saludable de niñas, niños, adolescentes, personas jóvenes y sus familias.				
Definición	Mide el porcentaje de población que recibe acciones de prevención en población adolescente de 12 a 17 años, en los municipios o delegaciones en donde tiene presencia Centros de Integración Juvenil, A.C.				
Nivel de desagregación	Unidades médicas de prevención y consulta externa	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del siguiente año		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación		
Método de cálculo	$(\text{Adolescentes de 12 a 17 años que participan en acciones de prevención} / \text{Total de adolescentes de 12 a 17 años en el país}) \times 100$				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
15.37	N/A	15.72	16.05	28.84	15.72
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Adolescentes de 12 a 17 años que	Valor variable 1	3,856,143	Fuente de información variable 1	Sistema CIJ 3.0



	participan en acciones de prevención delegaciones donde se tiene presencia				
Nombre variable 2	Total de adolescentes de 12 a 17 años en el país	Valor variable 2	13,372,688	Fuente de información variable 2	X Censo de Población y Vivienda, INEGI
Sustitución en método de cálculo	28.84 = (3,856,143 / 13,372,688)*100				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.





**Objetivo prioritario 4.- Suprimir o reducir el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en población usuaria de sustancias que acuda a solicitar atención.**

**4.1**

**Meta para el bienestar**

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría en adicciones.				
Objetivo prioritario	Suprimir o reducir el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en población usuaria de sustancias que acuda a solicitar atención.				
Definición	Mide los pacientes que egresan con mejoría en adicciones atendidos en las Unidades de Hospitalización de Centros de Integración Juvenil, A.C.				
Nivel de desagregación	Unidades de hospitalización	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del año siguiente		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación		
Método de cálculo	$\left( \frac{\text{Número de egresos por mejoría en las Unidades de Hospitalización de Centros de Integración Juvenil, A.C.}}{\text{Total de egresos hospitalarios registrados en el periodo del reporte en las mismas unidades de hospitalización}} \right) \times 100$				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
89.25	N/A	89.30	87.59	87.23	89.30



Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021</b>					
Nombre variable 1	Número de egresos por mejoría en las Unidades de Hospitalización de Centros de Integración Juvenil, A.C.	Valor variable 1	915	Fuente de información variable 1	Sistema CIJ 3.0
Nombre variable 2	Total de egresos hospitalarios registrados en el periodo del reporte en las mismas unidades de hospitalización	Valor variable 2	1,049	Fuente de información variable 2	Sistema CIJ 3.0
Sustitución en método de cálculo	$87.23 = (915/1,049) * 100$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



**4.2**  
**Parámetro**

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Porcentaje de ocupación hospitalaria en adicciones				
Objetivo prioritario	Suprimir o reducir el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en población usuaria de sustancias que acuda a solicitar atención.				
Definición	Ocupación de camas censables en Unidades de Hospitalización de Centros de Integración Juvenil, A.C.				
Nivel de desagregación	Unidades de hospitalización	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del siguiente año		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación		
Método de cálculo	(Días paciente en Unidades de Hospitalización/ Días cama censables en las mismas unidades) X 100				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
89.75	N/A	89.75	71.47	64.01	89.75
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Días paciente en Unidades de Hospitalización	Valor variable 1	49,766	Fuente de información variable 1	Sistema CIJ 3.0



---

Nombre variable 2	Días cama censables en las mismas unidades	Valor variable 2	77,745	Fuente de información variable 2	Sistema CIJ 3.0
Sustitución en método de cálculo	$64.01 = (49,766 / 77,745) * 100$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



**4.3**  
**Parámetro**

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Porcentaje de egresos por mejoría en adicciones, en consulta externa				
Objetivo prioritario	Suprimir o reducir el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en población usuaria de sustancias que acuda a solicitar atención.				
Definición	Porcentaje de egresos por mejoría en las Unidades de Consulta Externa de Centros de Integración Juvenil, A.C.				
Nivel de desagregación	Unidades médicas de prevención y consulta externa	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del siguiente año		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación		
Método de cálculo	(Número de egresos por mejoría en las Unidades de Consulta Externa / Total de egresos en Consulta Externa en las mismas unidades de Consulta Externa) X 100				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (20XX)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
60.0	N/A	60.00	79.55	75.34	60.87
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de egresos por	Valor variable 1	17,745	Fuente de información variable 1	Sistema CIJ 3.0



	mejoría en las Unidades de Consulta Externa				
Nombre variable 2	Total de egresos en Consulta en las mismas unidades de Consulta Externa	Valor variable 2	23,553	Fuente de información variable 2	Sistema CIJ 3.0
Sustitución en método de cálculo	$75.34=(17,745/23,553)*100$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



**4.4**  
**Parámetro**

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Porcentaje de recetas surtidas en Unidades de Hospitalización, en relación a las emitidas				
Objetivo prioritario	Suprimir o reducir el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en población usuaria de sustancias que acuda a solicitar atención.				
Definición	Porcentaje de recetas surtidas a pacientes de Unidades de Hospitalización de Centros de Integración Juvenil, A.C.				
Nivel de desagregación	Unidades de hospitalización	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del siguiente año		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación		
Método de cálculo	(Número de recetas surtidas en las farmacias de las Unidades de Hospitalización / Total de recetas emitidas en las mismas unidades de hospitalización ) X 100				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado	Meta
(2018)	2019	2020	2021	2022	2024
79.41	N/A	79.41	91.29	88.23	79.41
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de recetas surtidas en las farmacias de las	Valor variable 1	5,909	Fuente de información variable 1	Sistema CIJ 3.0



	Unidades de Hospitalización				
Nombre variable 2	Total de recetas emitidas en las mismas unidades de hospitalización	Valor variable 2	6,697	Fuente de información variable 2	Sistema CIJ 3.0
Sustitución en método de cálculo	$88.23 = (5,909 / 6,697) * 100$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



# 5

## GLOSARIO



---

## 5- Glosario

**Adicción:** Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es una enfermedad física y psicoemocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación. Se caracteriza por un conjunto de signos y síntomas, en los que se involucran factores biológicos, genéticos, psicológicos y sociales.

**Epidemiológico:** Estudio de los patrones, las causas y el control de las enfermedades en los grupos de personas.

**Estándar de Competencias:** Es el documento oficial que sirve como referente para evaluar y certificar la competencia de las personas. El Estándar de Competencia describe el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, con las que debe contar una persona para ejecutar una actividad laboral, con un alto nivel de desempeño.

**Profesionales de la Salud:** Es una persona capacitada para atender problemas de las diferentes áreas de las ciencias de la salud. Se involucran en la atención primaria y la atención con especialistas. También ha completado estudios profesionales en un campo de la salud, como un enfermero, matró, un médico, etc.

**Trastorno Dismórfico Corporal:** es un trastorno de salud mental en el que no se puede dejar de pensar en uno o más defectos percibidos o defectos en la apariencia, un defecto que parece menor o que no puede ser visto por los demás.

# 6

## SIGLAS Y ABREVIATURAS



---

## 6.- Siglas y abreviaturas

**CIJ.-** Centros de Integración Juvenil, A.C.

**CONADIC.-** Comisión Nacional contra las Adicciones.

**ENCODAT.-** Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco.

**ENCODE.-** Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes.

**ENPA.-** Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones.

**GTISM.-** Grupo Técnico de Trabajo en Salud Mental

**INCAN.-** Instituto Nacional de Cancerología

**INPRFM.-** Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

**PND.-** Plan Nacional de Desarrollo.

**PSS.-** Programa Sectorial de Salud.

**SEP.-** Secretaría de Educación Pública.

**SS.-** Secretaría de Salud.

**SIECD.-** Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas.

**SNI.-** Sistema Nacional de Investigadores.

**SNS.-** Sistema Nacional de Salud.

**UICA.-** Unidad de Investigación Científica en Adicciones.

**UNODC.-** Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

**UTUH.-** Unidad de Tratamiento para Usuarios de Heroína.